

“COMUNICA APERTURA DEL PROGRAMA (MODIFICADO) DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL –Y CIERRE DEL ACTUAL PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL APROBADO POR RESOLUCIÓN (E) N° 622, DE 2014”

Corfo invita a postular a los instrumentos del modificado “Programa de Innovación Tecnológica Empresarial” denominados:

1. “Innovación en Productos y Procesos (Prototipo)”
2. “Validación y Empaquetamiento de Innovaciones”

El objetivo de este programa es fomentar la innovación en las empresas nacionales, a través del cofinanciamiento de proyectos que signifiquen el desarrollo de nuevos o significativamente mejorados productos (bienes, servicios) y/o procesos, que les permitan aumentar significativamente su competitividad y/o productividad. Para ello, el primer instrumento abarca hasta la fase de desarrollo de un prototipo innovador a la mínima escala, y el segundo instrumento abarca desde el prototipo hasta la fase de validación y empaquetamiento de la innovación.

Las bases y formularios de postulación se encontrarán disponibles en www.corfo.cl, a contar del **martes 17 de mayo a partir de las 11:00:00 horas**, fecha y hora desde la cual se recibirán postulaciones a través del sistema electrónico de ingresos de proyectos de Corfo.

Ambos instrumentos estarán disponibles en modalidad de postulación permanente.

Finalmente, comunicamos el cierre de los instrumentos del **actual “Programa de Innovación Tecnológica Empresarial”**, aprobados por Resolución (E) N° 622, de 2014. El cierre será a contar del día **lunes 16 de Mayo a las 15:00:00 horas**, fecha y hora a partir de la cual no se recibirán proyectos.

Para consultas, dirigirse al correo electrónico innovacionempresarial@corfo.cl

Más información en www.corfo.cl

